

Fecha de constitución del fondo	19/01/2011
Depositario	Bankia S.A.
ISIN	ES0163612007
Categoría CNMV	GARANTIZADO DE RENDIMIENTO FIJO
Nº de registro CNMV	04320
Patrimonio	218.350.561,7 €
Partícipes	8.372
Inversión mínima inicial	100 €
Inversión mínima a mantener	€
Valor liquidativo a 19/09/2019	122,87 €

Comisiones

Comisiones de gestión hasta el 16/1/2015 inclusive	0 %
Comisiones de gestión	0,24 %
Comisiones de depósito hasta 16/01/2015 inclusive	0 %
Comisiones de depósito	0,02 %
Comisiones de suscripción sobre importe suscrito. Del 17/01/2015 hasta 02/03/2021 ambos inclusive	5 %
Comisiones de reembolso sobre importe reembolsado. Del 17/01/2015 y hasta 31/05/2015 ambos inclusive	3 %

10 mayores valores de la cartera de inversiones a 31/08/2019

OB. ESTADO ITALIANO 3.75% VTO. 03/21	73.2196 %
OB. ESTADO 5.50% VTO. 04/21	9.438 %
CED. BANKIA 0.875% VTO. 01/21	9.3291 %
BN. ESTADO ITALIANO 0.05% VTO. 04/21	4.5758 %
EUR	2.0424 %
BN. COMUNIDAD MADRID 0.727% VTO. 05/21	1.395 %

Detalle del fondo inversión

A pesar de la existencia de una garantía existen cláusulas que condicionan su efectividad, que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto. La garantía podría no cubrir el riesgo de crédito de determinados activos. El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento de la garantía.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 6 años y 2 meses, antes del 02/03/2021, inclusive.

Bankia garantiza al fondo a vencimiento (2/3/21) el 100 % de la inversión inicial valorada a valor liquidativo de 16/1/15 (ajustada por posibles reembolsos y/o traspasos voluntarios) y el pago mediante reembolsos obligatorios de 25 rentas sobre la inversión inicial (los 1 de cada trimestre desde marzo 2015 a marzo 2021, ambos inclusive) por un importe bruto de 0,125 % la primera renta y de 0,25 % las restantes.

TAE garantizada 1 % para participaciones suscritas el 16/1/15 y mantenidas a 2/3/21, si no hay reembolsos extraordinarios. De haberlos, se harán al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, no se garantizará importe alguno y se soportará en su caso, una comisión de reembolso de 3 %. La TAE dependerá de cuando suscriba.

Hasta 16/1/15 y desde 3/3/21 se invierte en renta fija pública/privada que preserve y establezca el valor liquidativo. Hasta 16/1/15 se comprará a plazo la cartera de renta fija.

Esta información es un resumen de la información completa incluida en el [Documento de Datos Fundamentales para el Inversor \(PDF, 632 KB\)](#).

Categoría GARANTIZADO DE RENDIMIENTO FIJO	Nivel de Riesgo							Rentabilidad Anual (*)				
	1	2	3	4	5	6	7	2018	2017	2016	2015	2014
			3					-0,59%	0,45%	1,87%	4,36%	-
	Menor Riesgo			Mayor Riesgo								

*Las cifras indicadas se refieren al pasado. Los rendimientos pasados no son un indicador fidedigno de resultados futuros.

1,3 %

Rentabilidad acumulada en el año desde el 01/01/2019 al 19/09/2019

2,04 %

Rentabilidad acumulada a 1 año desde el 19/09/2018 al 19/09/2019

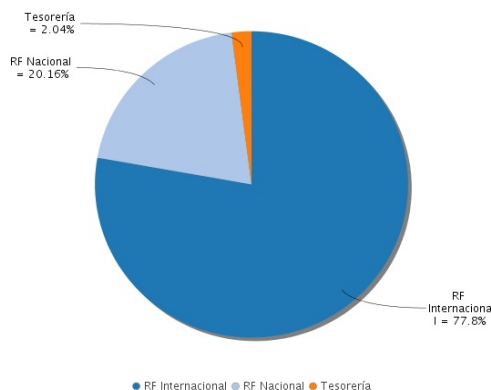
2,15 %

Volatilidad del valor liquidativo del 19/09/2018 al 19/09/2019

EVOLUCIÓN VALOR LIQUIDATIVO DE FONDO A 19/09/2019



Cartera del fondo de inversión a 31/08/2019



Esta información ha sido elaborada por Bankia Fondos SGIIC, S.A. y se facilita solo a efectos informativos. Se prohíbe la reproducción total o parcial del diseño o contenidos sin permiso del editor. El documento de Datos Fundamentales para el Inversor y el Folleto Completo del fondo se encuentran disponibles en la página www.bankiafondos.es y en la CNMV